

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A. (EUROBANCO)

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que a partir de las fechas que a continuación se indican se procederá al pago de los intereses de las emisiones que seguidamente se relacionan:

Número	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Fecha de pago	Clave valor
15	15- 5-1982	15	475,00	118,75	356,25	15-11-1989	31347015
16	2- 5-1983	13	475,00	118,75	356,25	2-11-1989	31347016
17	22-11-1983	12	475,00	118,75	356,25	22-11-1989	31347017
18	28- 4-1984	11	475,00	118,75	356,25	28-10-1989	31347018
19	30-12-1984	10	475,00	118,75	356,25	30-12-1989	31347019
20	30-11-1985	8	500,00	125,00	375,00	30-11-1989	31347020
21	22- 5-1986	7	450,00	112,50	337,50	22-11-1989	31347021

Los citados importes se harán efectivos en la central y sucursales del Banco emisor y en las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear.

Las Entidades financieras deberán efectuar la presentación en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.029-C.

BANCO GALLEGO, S. A.

BONOS DE TESORERÍA, SERIE PRIMERA

Emisión de 28 de octubre de 1987

A partir del día 28 de octubre de 1989, esta Entidad hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de Tesorería de la citada emisión, conforme al siguiente detalle:

Importe cupón semestral: 493,75 pesetas.
Retención fiscal: 123,44 pesetas.
Líquido a percibir por cupón: 370,31 pesetas.

El pago se hará efectivo en la sede central de «Banco Gallego, Sociedad Anónima», plaza de Cervantes, número 15, Santiago de Compostela (La Coruña), así como en todas sus sucursales y agencias.

Santiago de Compostela, 17 de octubre de 1989.-El Secretario general.-5.354-12.

BANCO CENTRAL, S. A.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta, número 121, por los beneficios del ejercicio de 1989, con arreglo al siguiente detalle:

A todas las acciones en circulación comprendidas entre los números 1 y 98.738.472.

Nominal: 90 pesetas.

Retención: 22,50.

Líquido: 67,50.

El citado dividendo activo a cuenta se hará efectivo a partir del día 31 de octubre actual, contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción, en las Oficinas Centrales y en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad.

Las retenciones fiscales son deducibles de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades con independencia de las deducciones establecidas en los artículos 29 y 24 de las Leyes 44 y 61 de 1978.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El Secretario general, Juan Bule Hombre.-5.364-12.

LABORATORI GENERAL D'ASSAIGS I INVESTIGACIONS

Anuncio de compra número 9/1989, para la adquisición de un equipo de medida para el Centre d'Aplicacions del Láser del Laboratori General d'Assaigs i Investigacions.

El Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, Entidad pública con personalidad jurídica propia, y que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca anuncio para la adquisición de:

Equipo de láser de dos ejes de 200 W de potencia.

La documentación completa referente a este anuncio de compra podrá examinarse en los locales del Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, Cerdanyola del Vallès, Bellaterra, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en días laborables, desde el día siguiente de esta publicación.

Los interesados en participar en este anuncio de compra, tendrán que enviar sus ofertas, en el plazo de veinte días laborables, a partir del día siguiente de esta publicación.

Barcelona, 28 de septiembre de 1989.-El Director general, Pere Miró i Plans.-6.039-D.

LABORATORI GENERAL D'ASSAIGS I INVESTIGACIONS

Anuncio de compra número 10/1989, para la adquisición de equipos de medición para el Laborato-

rio de Electrónica del Laboratori General d'Assaigs i Investigacions.

El Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, Entidad pública con personalidad jurídica propia, y que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca anuncio para la adquisición del siguiente equipo:

Amplia gama de equipos para completar el programa de aceptación radioeléctrica de equipos para el servicio móvil terrestre.

La documentación completa referente a este anuncio de compra podrá examinarse en los locales del Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, Cerdanyola del Vallès, Bellaterra, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en días laborables, desde el día siguiente de esta publicación.

Los interesados en participar en este anuncio de compra, tendrán que enviar sus ofertas en el plazo de veinte días laborables, a partir del día siguiente de esta publicación.

Barcelona, 28 de septiembre de 1989.-El Director general, Pere Miró i Plans.-6.040-D.

LABORATORI GENERAL D'ASSAIGS I INVESTIGACIONS

Anuncio número 11/1989, para la adjudicación de la obra civil del edificio del Centre d'Aplicacions del Láser, para la tercera fase de construcción del nuevo Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, en Cerdanyola del Vallès-Bellaterra (Barcelona).

El Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, Entidad pública con personalidad jurídica propia, y que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca concurso para la adjudicación de la obra civil del edificio del Centre d'Aplicacions del Láser, para la tercera fase de construcción del nuevo Laboratori General d'Assaigs i Investigacions en Cerdanyola del Vallès-Bellaterra (Barcelona).

Objeto: Realización de la construcción de la obra civil del edificio del Centre d'Aplicacions del Láser, para la tercera fase de construcción del nuevo Laboratori General d'Assaigs i Investigacions.

Tipo de licitación: 246.814.652 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses, a partir de la orden de inicio de las obras (según planificación que figura en la documentación).

La documentación completa referente a este anuncio de compra, podrá examinarse en los locales del Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, Cerdanyola del Vallès, Bellaterra, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en días laborables, desde el día siguiente de esta publicación.

Fianza provisional: 4.936.293 pesetas.

Clasificación de los empresarios: Categoría «C», grupo C, subgrupos 2 y 4.

Referencia al modelo de proposición económica: Se ajustará al que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas.

Lugar, plazo y documentos de presentación de proposiciones: En mano, en los locales del Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, domicilio antes citado, hasta las doce horas del día 20 de noviembre de 1989, en la forma y con la documentación que señala el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el mismo domicilio antes citado para la presentación de la documentación, el día 27 de noviembre, a las doce horas.

Los gastos de este anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Bellaterra, 28 de septiembre de 1989.—El Director general. Pere Miró i Plans.—6.041-D.

PESCA Y SALAZONES DEL SUROESTE, S. A. (PESASUR)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Pesca y Salazones del Suroeste, Sociedad Anónima» (PESASUR), se convoca a los accionistas de la misma, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad, calle Ramón y Cajal, sin número (fábrica Kassem), de Ayamonte, el día 21 de noviembre de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar, para el estudio y aprobación del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación y nueva redacción de los artículos 15 y 21 de los Estatutos Sociales.
Segundo.—Designación de cargos sociales.

Ayamonte, 26 de septiembre de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco José Kassem.—6.196-D.

AGRUPACION ARAGONESA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de «Agrupación Aragonesa de Construcciones, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los salones del hotel «Corona de Aragón», avenida César Augusto, número 13, de esta ciudad, a las veinte horas del día 14 de noviembre próximo, en primera convocatoria, o si no concurre el quórum legal necesario, se celebrará en segunda convocatoria, el día 15 de noviembre de 1989, a las veinte horas, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos de Consejeros.
Segundo.—Informes generales.
Tercero.—Nombramiento de accionistas interventores del Acta.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Pérez Latorre.—6.185-D.

COMPANÍA AUXILIAR DE MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los accionistas de la misma, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Modesto Lafuente, 53, el próximo día 17 de noviembre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 18 de noviembre, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación de expediente a productores.
Segundo.—Dación de cuenta de la situación con Entidades de crédito.

Tercero.—Acuerdo de la Sociedad sobre transmisión de acciones de la misma.

Cuarto.—Cese del actual Consejo de Administración.

Quinto.—Cese de los Consejeros delegados designados por los diferentes Consejos de Administración.

Sexto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, previo acuerdo del número de miembros que lo han de componer, conforme a lo establecido en los estatutos sociales.

Séptimo.—Encargo a profesionales adecuados de la realización de una auditoría exhaustiva de los estados financieros de la Sociedad en el período de los últimos cinco ejercicios sociales.

Cartagena, 20 de octubre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Segado Iglesias.—6.203-D.

SOCIEDAD DE GARANTIA RECÍPROCA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME S. G. R.)

Para cumplir la formalidad del Real Decreto 1885/1978, se publica Balance de PYME S. G. R. del año 1988:

Balance de situación al 31 de diciembre de 1988

	Pesetas
Activo:	
Socios, parte no desembolsada.....	75.000.000,00
Bancos e Instituciones de crédito...	24.660.852,00
Gastos amortizables.....	253.696,00
Gastos diversos.....	85.452,00
Total Activo.....	100.000.000,00
Pasivo:	
Capital social.....	100.000.000,00
Total Pasivo.....	100.000.000,00

Madrid, 30 de septiembre de 1989.—13.973-C.

URECAL, S. A.

Se pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 10 de abril de 1989 adoptó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Deudores diversos.....	49.976.653
Hacienda Pública deudor, IVA.....	384.667
Caja y Bancos.....	34.042
Total Activo.....	50.395.362
Pasivo:	
Capital social.....	50.000.000
Reservas legales.....	25.698
Reservas voluntarias.....	231.287
Hacienda Pública acreedora.....	138.377
Total Pasivo.....	50.395.362

Madrid, 10 de abril de 1989.—El Liquidador, Julián Calvo Morán.—13.993-C.

STEL, S. A.

Disolución y liquidación de la Sociedad

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de septiembre de 1989, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	6.677.334
Total Activo.....	6.677.334
Pasivo:	
Capital.....	6.000.000
Reservas.....	677.334
Total Pasivo.....	6.677.334

Valencia, 6 de octubre de 1989.—La Liquidadora, Irene Martínez Casanova.—6.059-D.

SERVI ELECTRO ROJAS, S. A.

Anuncio de disolución de Sociedad anónima

El día 10 de octubre de 1989 se ha celebrado Junta universal de accionistas de la Sociedad anónima «Servi Electro Rojas», tomándose los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolución de la Sociedad con fecha de hoy.

Segundo.—Aprobación del Balance de la Sociedad.

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	413.942
Total Activo.....	413.942
Pasivo:	
Capital social.....	150.000
Reservas.....	263.942
Total Pasivo.....	413.942

Tercero.—El nombramiento de Liquidador y reparto del patrimonio.

Móstoles, 10 de octubre de 1989.—René Candelario Rojas Sepúlveda.—14.025-C.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Editorial Extremadura, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a la Junta general extraordinaria de accionistas, en la Cámara de Comercio de Cáceres, sita en la plaza Doctor Durán, número 2, de Cáceres, en primera convocatoria, el día 8 de noviembre, a las diecisiete horas, y para el supuesto de que no se obtuviese el quórum necesario en la primera convocatoria, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, el siguiente día 9 de noviembre, para tratar y decidir sobre los siguientes temas que constituirán el

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del actual Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital y modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Nombramiento de nuevos Consejeros.
Sexto.-Ruegos y preguntas.

Cáceres, 11 de octubre de 1989.-Francisco Matosas Morogrego, Secretario del Consejo de Administración.-14.278-C.

LOS RANCHOS DEL ALBERCHE, SOCIEDAD ANONIMA

28012-MADRID

Calle Carretas, número 14, 6.º

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1989, en primera convocatoria, y el día 29 de noviembre de 1989, en segunda convocatoria, a las doce horas, en ambos casos, en el domicilio social de la Compañía de la calle Carretas, número 14, 6.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Aumento de capital.

Tercero.-Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Estudio y toma de acuerdos sobre el patrimonio de la Compañía.

Quinto.-Delegación facultada.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-«Los Ranchos del Alberche, Sociedad Anónima». Angel Saura Hernández.-14.033-C.

NATRA, S. A.

Intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones hipotecarias emitidas por esta Sociedad, emisión serie 1.ª (septiembre 1986), que a partir del próximo día 20 de octubre se procederá al pago de los intereses correspondientes a dicha emisión, contra estampillado del cupón número 3 del título, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón: 1.200 pesetas.

Retención por cupón: 300 pesetas.

Importe neto por cupón: 900 pesetas.

(Clave de valor Bolsa de Valencia: 2791200).

Dicho importe se puede hacer efectivo en el Banco Bibao-Vizcaya («BBV, S. A.») y en todas sus sucursales.

Quart de Poblet (Valencia), octubre 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.267-10.

CONFECIONES REDE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, celebrado el día 7 de octubre de 1989, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, el día 11 de noviembre, en el domicilio social de calle Lago Titicaca, número 10, de Madrid, a las dieciocho horas, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Venta de la nave de calle Lago Titicaca, número 10.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de octubre de 1989.-El Presidente.-14.272-C.

INFRE, S. L.

Se pone en conocimiento del público en general que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la Compañía «Infre, Sociedad Limitada», celebrada el 30 de agosto de 1989, tomó el acuerdo de reducir el capital social en 5.990.000 pesetas, así como el de modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Dicha reducción se verifica mediante la aportación de 5.990 participaciones sociales, con restitución a los socios del importe al que asciende la reducción.

Los referidos acuerdos quedan condicionados al cumplimiento de las formalidades y notificaciones que previene el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Pamplona, 1 de septiembre de 1989.-La Administradora única.-5.910-D.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Servicio financiero de empréstitos

A partir de la fecha que más abajo se indica se procederá al pago de intereses de la emisión siguiente:

Emisión	Cupón	Vencimiento	Pesetas líquidas por cupón
Obligaciones 1949.	81	1-11-1989	11.25

En el sorteo celebrado ante Notario el 1 de septiembre de 1989 han resultado amortizadas 3.569 obligaciones de la emisión 6 por 100 1949, de 500 pesetas nominales cada una, que se reembolsarán a partir del 1 de noviembre de 1989, cuya numeración es la siguiente:

55.481/500	65.580/642	67.721/730
55.531/553	65.671/678	67.761/810
55.564/593	65.689/740	67.841/920
55.604/640	65.771/779	67.951/990
55.671/705	65.790/66.030	68.001/012
55.716/820	66.061/107	68.023/250
55.851/854	66.128/134	68.281/317
55.865/879	66.145/194	68.328/460
55.910/916	66.205/320	68.471/510
55.927/940	66.351/460	68.541/567
55.971/56.050	66.486/500	68.578/680
56.081/090	66.531/650	68.751/776
56.131/240	66.656/739	68.807/826
56.271/430	66.750/792	68.837/868
56.461/491	66.803/67.029	68.909/910
65.250/260	67.060/200	68.941/960
65.291/292	67.231/232	68.971/990
65.313/367	67.253/260	69.021
65.378/382	67.291/299	69.027/051
65.413/473	67.310/413	69.092/110
65.486/508	67.444/450	69.141/242
65.519/569	67.481/670	

El pago de los intereses, así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales del Banco Santander, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 2 de octubre de 1989.-La Dirección de Administración.-14.032-C.

MICRO AF, S. A.

08003-BARCELONA

Calle Bonaire, 8

«Micro AF, Sociedad Anónima», pone en conocimiento del público que la Junta general extraordinaria de accionistas ha adoptado en fecha 13 de junio de 1989 los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en 10.000.000 pesetas mediante la amortización de las acciones números 595 al 10.594, ambos inclusive.

Segundo.-Para el pago de las acciones amortizadas se acuerda la adjudicación al accionista que ostenta la titularidad de las acciones que se amortizan de los siguientes bienes:

Finca rústica: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Terrassa, al tomo 757, libro 47 de Castellbisbal, folio 243, finca número 82.

Tercero.-Ampliar el capital social de la Entidad en 9.406.000 pesetas, dejándolo por tanto en 10.000.000 de pesetas.

Se hace público en interés de sus respectivos acreedores, clientes y colaboradores en general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de octubre de 1989.-El Administrador, Javier Valiente Llauredó.-6.063-D.

1.ª 23-10-1989

EDIFICACIONES ENSANCHES, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta universal de accionistas de «Edificaciones Ensanches, Sociedad Anónima», en sesión del 13 de marzo de 1989 acordó reducir el capital en 30.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas del importe proporcional a su participación.

Palma de Mallorca, 16 de octubre de 1989.-El Administrador, Bartolomé Matas Isern.-14.031-C.

1.ª 23-10-1989

INVERSIONES SANTA ANA, S. A.

La Sociedad «Inversiones Santa Ana, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Príncipe de Vergara, 130, y Código de Identificación Fiscal A-78581204, comunica:

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 7 de julio de 1989 en reunión universal, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 52.000.000 de pesetas, con la amortización de las acciones al portador, números 50.001 al 102.000, ambos inclusive. La amortización se realiza con adjudicación de bienes y efectivo por el mismo valor que las acciones amortizadas.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 50.000.000 de pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo, María López Palacios.-6.051-D.

1.ª 23-10-1989

CIUSA, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 27 de septiembre de 1989, se adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción de capital social de la Sociedad mediante reembolso en efectivo a los accionistas y minoración del valor nominal de las 1.500.000 acciones representativas del capital social, que pasarán a tener, tras la reducción, un valor nominal de 300 pesetas cada una y modificar, como consecuencia de la reducción, el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Presidente de la Junta.-14.207-C.

y 3.ª 23-10-1989